En sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el impulso de los mecanismos políticos y técnicos de monitorización y captación de recursos propuesto en el punto 53 del Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 28 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

lñaki lriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

El punto 53 del Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu demanda al Gobierno de Navarra “impulsar los mecanismos políticos y técnicos de monitorización y captación de recursos, a través de las convocatorias de fondos europeos para todo tipo de proyectos, especialmente para los relacionados con la covid-19”. ¿Qué medidas concretas ha aplicado a este respecto?

Pamplona, 24 de septiembre de 2020

El Parlamentario Foral: lñaki lriarte López